



Agencia
Nacional
Postal

Informe técnico estadístico anual
de la Agencia Nacional Postal

2012



Agencia
Nacional
Postal



Informe técnico estadístico anual de la Agencia Nacional Postal

2012



Economista Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República de Ecuador

Doctor Rafael Poveda Bonilla
Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos

Ingeniero Jaime Guerrero Ruiz
Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Doctora María de los Ángeles Morales Neira
Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional Postal

Proceso editorial
Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación

Taller Gráfico La Huella
Diagramación e impresión

Archivo ANP
Fotografía

Quito, febrero 2013

Índice

Pág.

7	Introducción
7	Síntesis
9	1. Estructura del sector postal en el Ecuador
9	1.1. Categoría de operación de los operadores postales
10	1.2. Puntos de atención de los operadores postales
12	1.2.1. Puntos de atención del operador designado
12	1.2.2. Puntos de atención de los operadores públicos y privados
13	1.3. Distribución geográfica del servicio postal
14	1.3.1. Distribución geográfica del servicio postal en la Sierra
14	1.3.2. Distribución geográfica del servicio postal en la Costa
16	1.3.3. Distribución geográfica del servicio postal en el Oriente
16	1.3.4. Distribución geográfica del servicio postal en la región Insular
19	2. El sector postal en números
19	2.1. Facturación de los operadores postales
20	2.2. Cantidad de piezas procesadas por los operadores postales
23	3. Resultados de la evaluación a los operadores postales
23	3.1. Resultados globales de las inspecciones ordinarias
24	3.1.1. Distribución de las inspecciones ordinarias por regiones del país
24	3.1.2. Distribución de las inspecciones ordinarias por tipo de oficina
25	3.2. Resultado del cumplimiento de requisitos técnicos para la prestación del servicio postal
29	4. Protección al usuario del servicio postal ecuatoriano
29	4.1 Reclamos presentados por los usuarios
31	5. Producción filatélica 2012
33	6. Participación internacional de la Agencia Nacional Postal
33	6.1. Foro mundial de regulación en Río de Janeiro, Brasil
34	6.2. Consejo Consultivo Ejecutivo de la UPAEP
34	6.3. Consejo Administrativo de la UPU
35	6.4. Ecuador por primera vez en el Consejo de Administración de la UPU
36	6.5. La cooperación técnica
37	7. Procesos para 2013
37	8. Perspectiva 2013



Introducción

La Agencia Nacional Postal es el órgano estatal encargado de la supervisión de todos los Servicios Postales, tanto públicos como privados. Para el ejercicio de sus funciones cuenta con las atribuciones encomendadas mediante Decreto Ejecutivo No. 1207, publicado en el Registro Oficial No. 391, de fecha 29 de julio de 2008.

Dentro de sus facultades está el establecer políticas, normas, reglamentos y demás procedimientos que aseguren una adecuada gestión de los actores del sector postal para precautelar los derechos de la ciudadanía, estableciendo estándares de calidad que además aseguren una efectiva competencia.

Para el adecuado desenvolvimiento de sus labores, la Agencia Nacional Postal evalúa constantemente a las dependencias y puntos de atención de los operadores postales. El resultado de este proceso arroja información que es utilizada como insumo fundamental para el diseño de la política pública, así como para la implementación de la normativa específica y para efectuar reformas que se consideren necesarias a los instrumentos vigentes.

El presente informe pormenoriza las actividades efectuadas en el año 2012 por la Agencia Nacional Postal, con el fin de cumplir sus objetivos en beneficio del sector postal ecuatoriano.

Síntesis

El objetivo del presente informe es mostrar indicadores de gestión e información estadística relacionada con el sector de servicios postales a nivel nacional, tanto de operadores públicos como privados y del operador designado.

La Agencia Nacional Postal para el desarrollo del presente informe levantó una línea base de la situación del sector postal en 2012, a través de la obtención de información mediante inspecciones y aplicación de encuestas, como la metodología definida.



Estructura del sector postal en el Ecuador

Durante el año 2012, la Agencia Nacional Postal buscó recopilar información sobre los operadores y el mercado postal; en torno a la categoría de operación, puntos de atención y su distribución. Los datos de la región Insular se han incluido al presente informe.

1.1 Categoría de operación de los operadores postales

La Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario de la Agencia Nacional Postal registró 387 operadores en el año 2012.

El mayor porcentaje de ellos corresponde a la **categoría nacional**: 222 operadores postales, que equivalen al 57% del universo total, se dedican a la actividad postal prestada desde y hacia fuera de su límite local, dentro de todo el territorio del país.

Le sigue la **categoría internacional** con 126 operadores postales, que representan el 33% del total de operadores, quienes prestan servicio en el territorio nacional, desde y hacia el extranjero.

El restante 10% pertenece a la **categoría local**, que presta su servicio dentro de la misma ciudad o cantón, servicio ofertado por 39 operadores postales.

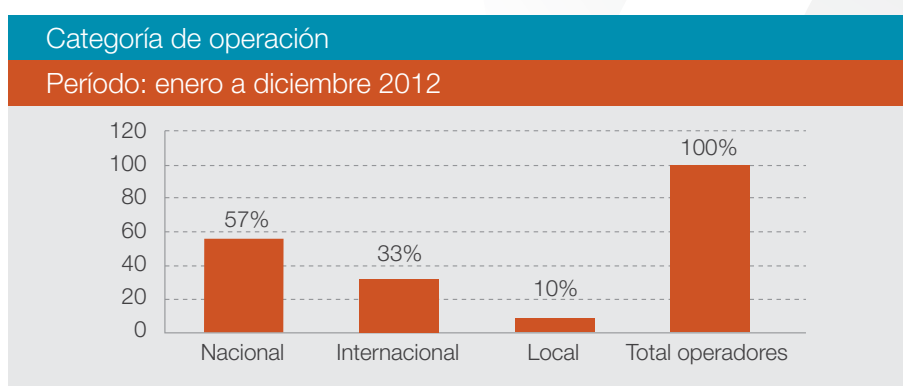
Tabla 1

Categoría de operación de operadores postales	
Período: enero a diciembre 2012	
Categoría	No. de operadores
Nacional	222
Internacional	126
Local	39
Total de operadores	387

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

El siguiente gráfico muestra el porcentaje del mercado que ocupa cada uno de los operadores postales según su categoría.

Gráfico 1



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.2 Puntos de atención de los operadores postales

Los puntos de atención son instalaciones destinadas a la prestación del servicio postal y se clasifican en: matrices, sucursales, agencias, franquicias y patentados.

En la siguiente tabla y en el gráfico se detallan, de forma numérica y porcentual, la distribución de los puntos de atención a nivel país, evidenciando la concentración de operadores en las provincias de Pichincha y Guayas con el 32% y 30% respectivamente, les sigue la provincia del Azuay con el 8% y el resto de provincias con el 30%.

Tabla 2

Puntos de atención operadores postales a nivel nacional	
Período: enero a diciembre 2012	
Provincia	No. puntos
Pichincha	630
Guayas	582
Azuay	152
Otras provincias	590
Total de puntos de atención	1.954

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

Gráfico 2



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

Las oficinas llamadas **sucursales** y **agencias** son aquellas en las que se ofrecen servicios al público y se desarrollan los procesos administrativos y operativos, que comprenden: recolección, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de envíos u objetos.

La **franquicia** es una autorización que se le otorga a una persona natural o jurídica para vender los servicios y productos de una marca registrada (incluyendo servicios complementarios) en un determinado lugar. Es un ente con autonomía que se beneficia de un sistema desarrollado y se ajusta a estándares de calidad y servicio.

El **patentado** es la autorización que se le otorga a una persona natural o jurídica privada, interesada en comercializar sellos postales, previa autorización del representante legal del operador designado.

En el mercado ecuatoriano existen 1.954 puntos de atención; en la siguiente tabla podemos ver su composición:

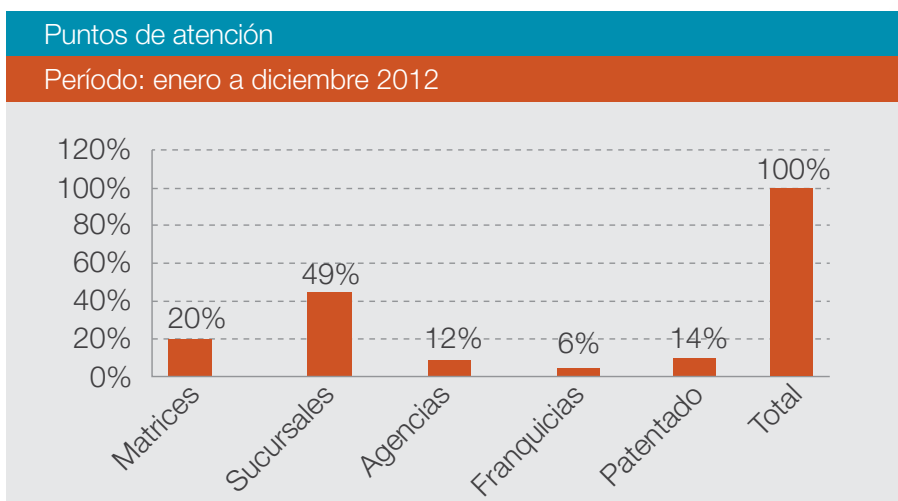
Tabla 3

Puntos de atención operadores postales	
Tipo de oficina	Cantidad
Matrices	387
Sucursales	948
Agencias	227
Franquiciados	110
Patentados	282
Total de puntos de atención	1.954

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

El siguiente gráfico muestra que las sucursales ocupan el 49% de los puntos de atención del 100% del universo; siguen las matrices con el 20%, los patentados con el 14%, las agencias con el 12% y por último las franquicias con el 6%.

Gráfico 3



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.2.1 Puntos de atención del operador designado

El operador designado en Ecuador tiene una oficina matriz, la misma que se encuentra establecida en la ciudad de Quito y cuenta con 22 sucursales, 48 agencias, 18 franquicias y 282 patentados distribuidos en todas las provincias del país. Ofrece a la ciudadanía 371 puntos de atención en total, como podemos apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4

Puntos de atención operador designado	
Tipo de oficina	Cantidad
Matriz	1
Sucursal	22
Agencia	48
Franquicia	18
Patentado	282
Total de puntos de atención	371

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.2.2 Puntos de atención de los operadores públicos y privados

Las oficinas principales o matrices de los operadores públicos o privados suman 386, las cuales están debidamente registradas ante la Agencia Nacional Postal. Sus dependencias son sistemática y periódicamente inspeccionadas por los inspectores de nuestra institución. Esta medición excluye al Operador Designado.

Este grupo de operadores postales tienen 926 **sucursales** entre todos, que son oficinas de atención al usuario dependientes de la matriz.

Existe una importante cantidad de **agencias**, 179 en total y 92 **franquicias**.

Sumando todos los puntos de atención de los operadores postales, encontramos que existen 1.583 oficinas en el país para atender al público en su demanda.

Tabla 5

Operadores postales públicos y privados	
Tipo de oficina	Cantidad
Matriz	386
Sucursal	926
Agencia	179
Franquicia	92
Total de puntos de atención	1.583

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.3 Distribución geográfica del servicio postal

En la siguiente tabla podemos apreciar la distribución por región geográfica de los 1.954 operadores postales, por oficinas matrices y puntos de atención. Y el total de operadores postales presentes por región.

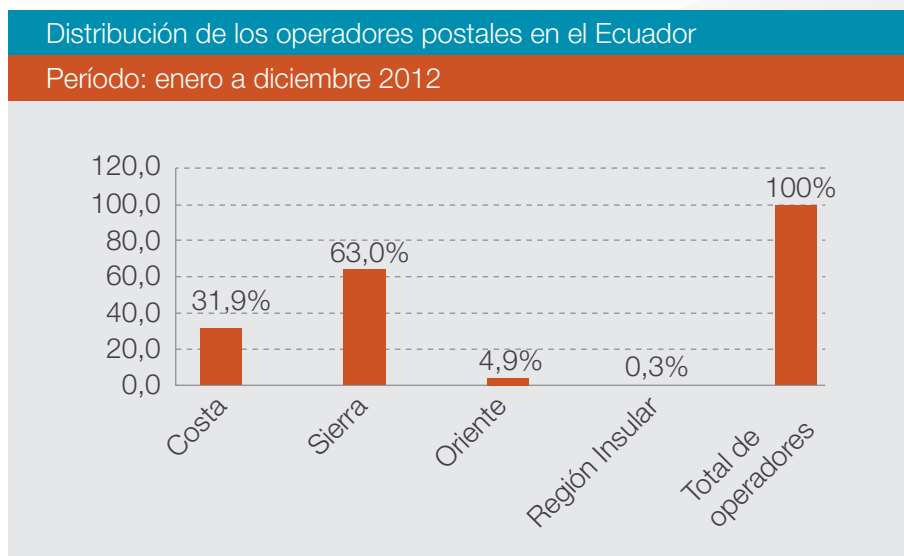
Tabla 6

Distribución geográfica del servicio postal				
Período: enero a diciembre 2012				
Región geográfica	No. de matrices	No. puntos de atención	Total	Operadores postales
Costa	123	577	700	299
Sierra	244	777	1021	506
Oriente	19	145	164	118
Región Insular	1	68	69	7
Total	387	1.567	1.954	930

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

Al analizar esta distribución de manera porcentual, se puede señalar que el 63% de los operadores postales están ubicados en la región Sierra, el 31,9% en la Costa, el 4,9% en el Oriente; y, 0,3% en la región Insular.

Gráfico 4



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.3.1 Distribución geográfica del servicio postal en la Sierra

En la región Sierra se encuentran 1.021 operadores postales de los 1.954 que existen a nivel nacional. En la tabla 7, se puede apreciar su distribución por provincias, matrices y puntos de atención.

Tabla 7

Distribución geográfica del servicio postal en la Sierra			
Período: enero a diciembre 2012			
Provincia	No. matrices	No. puntos de atención	Total
Azuay	42	143	185
Bolívar	5	21	26
Cañar	16	55	71
Carchi	8	17	25
Chimborazo	12	50	62
Cotopaxi	5	27	32
Imbabura	18	56	74
Loja	13	68	81
Pichincha	101	239	340
Santo Domingo de los Tsáchilas	5	45	50
Tungurahua	19	56	75
Total	244	778	1.021

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1.3.2 Distribución geográfica del servicio postal en la Costa

En la región Costa hay 700 operadores postales prestando servicio. En la siguiente tabla, se puede mirar la distribución por matrices y puntos de atención por provincia.

Tabla 8

Distribución geográfica del servicio postal en la Costa			
Período: enero a diciembre 2012			
Provincia	No. matrices	No. puntos de atención	Total
El Oro	18	93	111
Esmeraldas	6	27	33
Guayas	70	273	343
Los Ríos	6	52	58
Manabí	19	116	135
Santa Elena	4	16	20
Total	123	577	700

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

ESTE LADO ARRIBA

DI LATI FORMI
DI LATI FORMI

Handwritten shipping label with various markings and numbers.

30
277

Agencia Nacional Postal

Agencia Nacional Postal

CONTENIDO 2000 lts
IAB. C.R.A
5/32 x 1/2
A2U

Leche
Nutri Leche
Leche en Fardo
1 Litro

Leche

1.3.3 Distribución geográfica del servicio postal en el Oriente

En la región Amazónica hay 164 operadores postales. En la siguiente tabla se puede apreciar el número de oficina matrices y puntos de atención por provincias.

Tabla 9

Distribución geográfica del servicio postal en el Oriente			
Período: enero a diciembre 2012			
Provincia	No. matrices	No. puntos de atención	Total
Francisco de Orellana	0	4	4
Morona Santiago	4	30	34
Napo	3	26	29
Orellana	3	14	17
Pastaza	4	18	22
Sucumbíos	1	18	19
Zamora Chinchipe	4	35	39
Total	19	145	164

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Posta

1.3.4 Distribución geográfica del servicio postal en la región Insular

En la región Insular se tiene una oficina matriz, trabajan 6 operadores postales con 68 puntos de atención.

Tabla 10

Distribución geográfica del servicio postal en la región Insular			
Período: enero a diciembre 2012			
Provincia	No. matrices	No. puntos de atención	Total
Galápagos	1	68	69
Total	1	68	69

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal



Agencia
Nacional
Postal

Agencia
Nacional
Postal

CHARRA

1000
2000



El sector postal en números

La Agencia Nacional Postal, como ente regulador, con el fin de actualizar y procesar periódicamente el registro estadístico nacional, de acuerdo al artículo 1 del Reglamento de Envío de Información de los Operadores Postales para el Registro Estadístico Nacional referente al mercado postal, realiza el levantamiento de información sobre la facturación y la cantidad de piezas procesadas por los operadores postales.

2.1 Facturación de los operadores postales

La Agencia Nacional Postal efectuó un análisis de las características del mercado postal, su operación en el tiempo, acompañada de su normativa pertinente, y la participación en el mercado de los diferentes operadores (operador designado y operadores públicos y privados).

En la siguiente tabla se detalla el monto facturado por el operador designado y por los operadores públicos y privados durante el año 2012, y su incremento en comparación con el año 2011.

Tabla 11

Tipo de operador	Monto facturado 2011	Monto facturado 2012	Incremento
Total operadores públicos y privados	61.815.062	102.186.070	40.371.008
Total operador designado	31.951.148	32.603.948	652.800
Total facturación	93.766.210	134.790.018	41.023.808

Fuente: Base de datos de la Dirección de Regulación, Agencia Nacional Postal

El mercado del servicio postal facturó 134.790.018 de dólares durante el año 2012. De esto, el 24% lo facturó el operador designado Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P., y el restante 76% se facturará entre los 386 operadores postales restantes.

Gráfico 5



Fuente: Base de datos de la Dirección de Regulación, Agencia Nacional Postal

2.2 Cantidad de piezas procesadas por los operadores postales

En el año 2012, los operadores postales procesaron 141 millones de envíos u objetos postales.

Los datos presentados son recogidos mediante formularios establecidos por la Agencia Nacional Postal para el efecto, con base en el Reglamento de Envío de Información de los Operadores Postales para el Registro Estadístico Nacional referente al Mercado Postal.

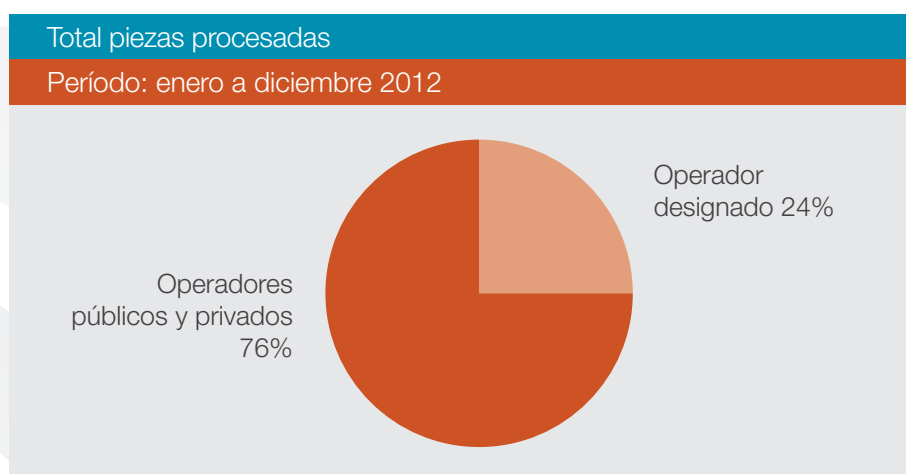
Tabla 12

Tipo de operador	Piezas procesadas 2011	Piezas procesadas 2012	Incremento
Total operadores públicos y privados	77.960.617	106.947.253	28.986.636
Total operador designado	26.230.093	34.519.968	8.289.875
Total piezas procesadas	104.190.710	141.467.221	37.276.511

Fuente: Base de datos de la Dirección de Regulación, Agencia Nacional Postal

Al realizar el análisis porcentual, los datos de la tabla 12 permiten observar que el 24% de piezas fueron procesadas por el operador designado y el restante 76% fue procesado por los 386 operadores públicos y privados del país.

Gráfico 6



Fuente: Base de datos de la Dirección de Regulación, Agencia Nacional Postal





Resultados de la evaluación a los operadores postales

Los inspectores postales de la Agencia Nacional Postal evalúan a los operadores postales a través de la aplicación de formularios de evaluación en los que constan determinados indicadores para medir la gestión del operador.

Los indicadores de evaluación son parámetros mínimos de servicio que el operador postal debe mantener en sus oficinas de atención al usuario, de tal manera que satisfaga la necesidad del cliente, el mismo que cuenta con varios derechos como: estar bien informado, acceder a espacios de atención cómodos, limpios y bien equipados, contar con seguridad para el tratamiento de sus envíos durante todo el proceso, contar con el servicio de recepción y entrega a domicilio, entre otros.

3.1 Resultados globales de las inspecciones ordinarias

Durante el año 2012 se realizaron 1.555 inspecciones ordinarias en diferentes ciudades y regiones del país, se las efectuaron en cada provincia, tanto a matrices como a sucursales de cada operador postal.

En la siguiente tabla se detalla el número de inspecciones por provincia:

Tabla 13

Inspecciones			
Período: enero a diciembre 2012			
Provincia	Efectivas ¹	No efectivas ²	Total
Azuay	165	46	211
Bolívar	25	6	31
Cañar	103	21	124
Chimborazo	81	16	97
Cotopaxi	35	8	43
El Oro	129	27	156
Galápagos	17	4	21
Guayas	225	47	272
Loja	110	34	144
Napo	23	6	29
Pichincha	234	74	308
Santa Elena	21	4	25
Santo Domingo de los Tsáchilas	54	10	64
Sucumbíos	26	4	30
Total general	1.248	307	1.555

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

1. Inspecciones efectivas son las que se realizan a los operadores en funcionamiento.
2. Inspecciones no efectivas son aquellas en las que el operador ya no está en funcionamiento.

3.1.1 Distribución de las inspecciones ordinarias por regiones del país

La siguiente tabla muestra el número de inspecciones realizadas a los operadores postales, a nivel regional, en el año 2012:

Tabla 14

Distribución de inspecciones ordinarias nivel regional			
Período: enero a diciembre 2012			
Región	Efectivas	No efectivas	Total
Sierra	807	216	1.023
Costa	375	78	453
Oriente	49	9	58
Región Insular	17	4	21
Total de inspecciones	1.248	307	1.555

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

De las 1.248 inspecciones efectivas ordinarias realizadas en el país, la gran parte se llevaron a cabo en la Sierra, en segundo lugar en la Costa y finalmente en el Oriente, siguiendo la concentración del número de puntos de atención a la ciudadanía, por cada región.

Al realizar el análisis porcentual de los datos de la tabla 14, se aprecia que el 65% de inspecciones ordinarias tuvo lugar en la región Sierra, el 30% de inspecciones ordinarias en la región Costa, el 4% de inspecciones en el Oriente y el 1% en la región Insular, completándose así la muestra.

Gráfico 7



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

3.1.2 Distribución de las inspecciones ordinarias por tipo de oficina

A continuación se muestra los tipos de oficina que fueron inspeccionados:

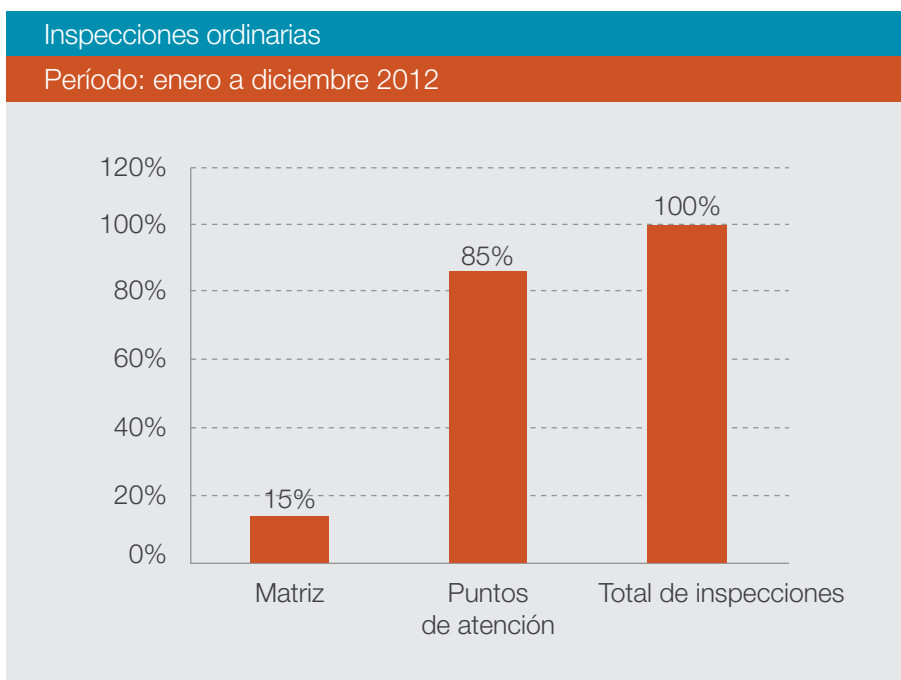
Tabla 15

Inspecciones ordinarias	
Período: de enero a diciembre 2012	
Tipo de oficina	No. inspecciones
Matriz	191
Puntos de atención	1.057
Total de inspecciones	1.248

Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

Al realizar el análisis porcentual de las inspecciones ordinarias, se aprecia que en el año 2012, el 15% de inspecciones se dieron a nivel de matriz, y el 85% de inspecciones ordinarias se realizaron en puntos de atención.

Gráfico 8



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

3.2 Resultados del cumplimiento de requisitos técnicos para la prestación del servicio postal

25

Una vez realizadas las inspecciones en matrices y puntos de atención, se pone en evidencia que se inspeccionó el 64% del total de puntos de atención en el año 2012.

Gráfico 9



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

De este 64%, se evidencia que los operadores que cuentan con línea telefónica, persona de atención al cliente y oficina de atención registran un 99% de cumplimiento por parte del operador postal.

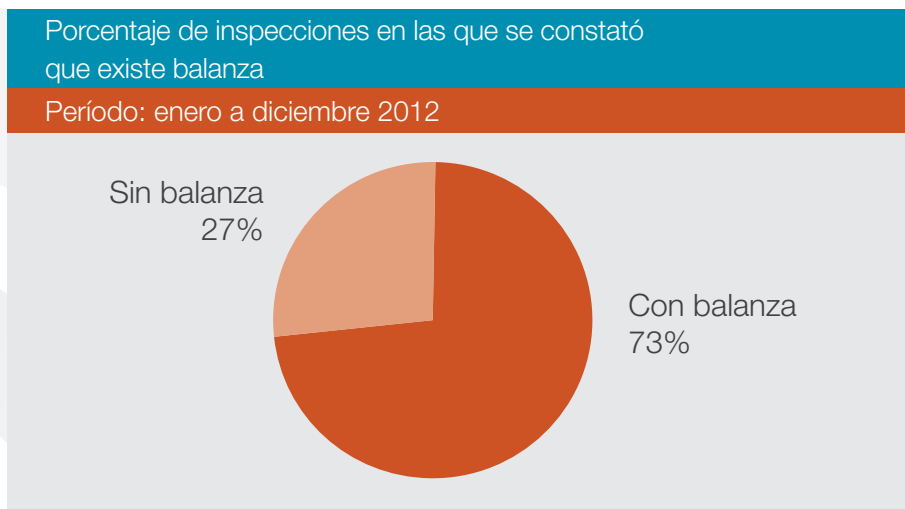
Gráfico 10



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

El 73% de inspecciones realizadas registra que los operadores postales cuentan con una balanza; de los cuatro requisitos básicos, este es el que presenta un menor cumplimiento por parte del operador postal.

Gráfico 11



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal



Agencia
Nacional
Postal

Agencia
Nacional
Postal

Agencia
Nacional
Postal



Protección al usuario del servicio postal ecuatoriano

Los usuarios del servicio postal, en caso de no haber recibido un servicio de calidad y que satisfaga sus necesidades, deben presentar sus reclamos ante el operador postal, según lo indica el Reglamento para el tratamiento de controversias o reclamaciones relacionados a envíos postales, publicado en el Registro Oficial No. 663 de 16 de marzo de 2012.

4.1 Reclamos presentados por los usuarios

Los reclamos presentados por parte de la ciudadanía, en el sector postal durante el año 2012, arrojaron los siguientes datos: 4.215 quejas hacia los operadores postales públicos, privados y al operador designado. En la siguiente tabla se detallan las causales para la presentación de un reclamo.

Tabla 16

Causales para la prestación de un reclamo	
Período: de enero a diciembre 2012	
Pérdida del envío u objeto postal	855
Daño del envío u objeto postal	1.618
Expoliación del envío u objeto postal	253
Otros	1.489
Total de reclamos	4.215

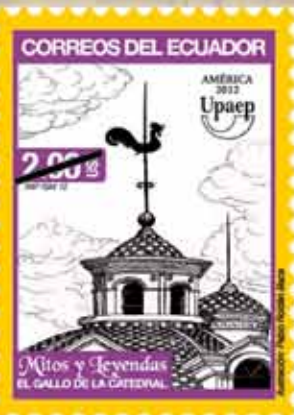
Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal

Los reclamos presentados por el usuario correspondieron a: el 20% por pérdida del envío u objeto postal; 39% por daños del envío u objeto postal; el 6% al reclamo por expoliación, y 35% de reclamos correspondieron a otros motivos.

Gráfico 12



Fuente: Base de datos de la Dirección de Registro, Inspección, Control y Protección al Usuario, Agencia Nacional Postal



Producción filatélica 2012

En cumplimiento al literal f, numeral 4 del artículo 15 del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Agencia Nacional Postal, publicado en el Registro Oficial No. 479 del 2 de diciembre de 2008, reformado mediante Resolución No 71-DE-ANP-2012 de 16 de noviembre de 2012, publicada en el Registro Oficial No 843 del 3 de diciembre de 2012, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación, se mantendrá una base estadística de las emisiones filatélicas que realiza el operador designado.

Durante el año 2012, se efectuaron las siguientes emisiones:³

- Luis Cordero Crespo
- Flores Ecuatorianas
- Centenario de una Tragedia RMS Titanic 1912-2012
- 50 Años del Banco de Machala
- Centenario de la Universidad Católica de Guayaquil
- Siete Maravillas de Guayaquil en estampillas
- Flores Ecuatorianas (reimpresión serie ordinaria)
- Fedeguayas. Una historia al servicio del deporte
- Legados de la Revolución Alfarista
- Enrique Gil Gilbert
- Expo AFE 2012
- Polillas de Otonga
- 50 Años Cámara de Comercio
- UPAEP 2012: Mitos y Leyendas
- Centenario del Nacimiento de Nelson Estupiñán Bass
- 125 Años del Tratado de Amistad entre Ecuador y Alemania
- 150 Años del Retorno de los Jesuitas al Ecuador
- Restauración del Palacio de la Gobernación del Guayas
- 50 Años del Arma de Comunicaciones del Ejército
- 125 Años Junta de Beneficencia de Guayaquil
- Seis Rutas Turísticas de Guayas
- Navidad 2012
- Triología Libertaria

3. Información remitida por la Dirección de Filatelia de Correos del Ecuador, enero 2013.



María de los Ángeles Morales, Directora Ejecutiva, Agencia Nacional Postal.

Participación internacional de la Agencia Nacional Postal

Durante el año 2012, el objetivo central fue posicionarse en el ámbito internacional a través de la evidencia que el sector postal ecuatoriano está en proceso de cambio, pues tiene una historia exitosa que contar. Bajo este marco, la Agencia Nacional Postal participó en el Foro Mundial de Regulación, en los Consejos de Administración y de Explotación Postal de la Unión Postal Universal, en el Consejo Consultivo de la Unión Postal para las Américas, España y Portugal (UPAEP) y en el Vigésimo Quinto Congreso de la Unión Postal Universal (UPU).

6.1 Foro Mundial de regulación en Río de Janeiro, Brasil

Los días 16 y 17 de mayo, el Ministerio de Comunicaciones de Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro, llevó a cabo el Foro Mundial de Regulación, un evento para que los países y organismos invitados, a través de exposiciones, evidencien sus buenas prácticas en temas de regulación.

Como participantes asistieron las delegaciones de Alemania, Brasil, China, Ecuador, Estados Unidos, el Comisario de la Unión Europea para el sector postal, y la UPAEP.



La Agencia Nacional Postal participó con el tema: “Regulación postal - La experiencia ecuatoriana”, una presentación interactiva que detalló con un video la manera en la cual se realizan inspecciones a los distintos operadores para controlar el cumplimiento de la normativa postal, con el objetivo garantizar el correcto funcionamiento del sector y el respeto a los derechos postales de la ciudadanía.

Se resaltaron las alianzas estratégicas que la Agencia Nacional Postal realiza con otras instituciones gubernamentales para reforzar su trabajo y hacer cumplir la calidad del servicio ofertado a los usuarios.

6.2 Consejo Consultivo Ejecutivo de la UPAEP

En el año 2012, la ciudad de Montevideo una vez más fue la sede del Consejo Consultivo y Ejecutivo (CCE) de la Unión Postal para las Américas, España y Portugal (UPAEP). En el mes de febrero, durante cinco días, las delegaciones de los países miembros de la UPAEP revisaron los temas de interés de la región para consensuar posturas frente a los mismos, con miras al Congreso de la Unión Postal Universal a celebrarse a finales de septiembre.

La Agencia Nacional Postal presentó en el CCE la propuesta: “Regulación del sector postal, una propuesta integral”. Se buscó obtener el apoyo de los demás miembros de la UPAEP para que este tema sea presentado en el Congreso Mundial.

La propuesta se discutirá en el Congreso de la UPAEP del año 2013, a celebrarse en la ciudad de la Habana, Cuba, con el fin de que se la pueda presentar en el Vigésimo Sexto Congreso de la UPU en el año 2016.

6.3 Consejo Administrativo de la UPU

En el mes de abril, en la ciudad de Berna, se realizó el último Consejo Administrativo de la Unión Postal Universal para el período 2008-2012. La Agencia Nacional Postal participó como país invitado pero sin voto, con el fin de estar al día en los temas que se discutirían a futuro en el Congreso de Doha.





6.4 Ecuador por primera vez en el Consejo de Administración de la UPU

35

Del 24 de septiembre al 14 de octubre del año 2012, en la ciudad de Doha, Catar, se desarrolló el más reciente Congreso de la Unión Postal Universal. La Agencia Nacional Postal participó en este evento como candidata a miembro del Consejo de Administración.

El 10 de octubre de 2012, se llevó a cabo la elección de las nuevas dignidades, tras lo cual la institución logró su cometido al obtener el voto de 118 países. Esto constituyó un hecho histórico, evidenciando confianza en el trabajo emprendido por el regulador postal del Ecuador.

Adicionalmente, se presentó la experiencia ecuatoriana en la construcción e implementación de Código Postal. Ante representantes de los 192 países miembros de la Unión Postal Universal, la Dra. María de los Ángeles Morales realizó una ponencia en la cual resaltó que la suma de voluntades políticas y la conformación de un equipo técnico de primer nivel son factores fundamentales para llevar adelante este ambicioso proyecto, inédito en Ecuador y desarrollado en tiempos récord.

En este foro postal, el más importante a nivel mundial, la Agencia Nacional Postal se posicionó como una institución joven, pero capaz de romper paradigmas al emplear buenas prácticas y al desarrollar modelos vanguardistas de regulación postal; gestión que se traduce en una experiencia valiosa e idónea de ser transmitida a otras naciones.

6.5 La cooperación técnica

En el área internacional, la Agencia Nacional Postal también trabajó en la cooperación técnica obteniendo los siguientes resultados:

1. Proyecto de uso de alícuotas de la UPAEP para ampliar sus equipos de almacenamiento de información (*storage*).
2. Intercambio de información técnica sobre temas de regulación a través de instrumentos internacionales, como Memorandos de Entendimiento y Acuerdos de Cooperación con Perú, Argentina y Portugal.
3. Visitas técnicas a entidades reguladoras, ministerios y correos latinoamericanos para aprender de las buenas prácticas que ejecutan en temas de relaciones internacionales, control, desarrollo de normativa postal y desarrollo del código postal.

La Secretaría de Comunicación y el Consejo Nacional de Comunicaciones de Argentina, 4-72 Correos de Colombia, Correos de Costa Rica, ANACOM de Portugal y el Ministerio de Transporte y Comunicación de Perú, fueron las instituciones que trabajaron mancomunadamente con la Agencia Nacional Postal.



Dra. María de los Ángeles Morales, Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional Postal.
Reunión de la Cooperación Técnica con 4-72 de Colombia.

7 Procesos para 2013

Es compromiso de la Agencia Nacional Postal para este año 2013:

- Consolidar a la ANP en una institución innovadora, creativa y responsable.
- Conseguir ser la institución que presida el Grupo de Regulación Postal en la Unión Postal Universal.
- Firmar nuevos instrumentos internacionales que permitan al Ecuador exponer ante otros países sus avances en regulación y normativa postal.
- Sostener la formación del talento humano a través del intercambio de experiencias con distintas naciones.

8 Perspectiva 2013

En 2013, la Agencia Nacional Postal entregará información estadística periódica para que la ciudadanía conozca cuánto y cómo el sector postal aporta a la economía del país; y, de esta manera, visualizar el impacto de la regulación postal en la calidad de vida de las y los ecuatorianos.





1
F
M
P
A

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Todos los Reglamentos e Instructivos de la
Agencia Nacional Postal
pueden ser consultados en su página web:

Síguenos en:

 @agenciapostal

 Agencia Nacional Postal

 agenciapostal

Quito

Av. Amazonas N35-89 y
Juan Pablo Sanz
Edificio Amazonas 4000,
pisos 6 y 7
Teléfono: 02 399 5800

Guayaquil

Pedro Carbo 613 y Luque
Edificio Vignolo, piso 5,
oficina 502
Teléfono: 04 253 3285
ext: 101 a 103

Cuenca

Luis Cordero 521
y Honorato Vásquez
Edificio Luis Cordero, oficina B
Teléfono: 07 285 0280